

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10804** CAROMBO, S.L.

María José Menendez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de los de Oviedo, hago saber: que en la ejecución número 193/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Antonio López Barrero contra Corombo SL, con CIF B33423682, en reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de marzo de 2010 auto por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada, por la cantidad de 5.608,83 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente.

Oviedo, 14 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100025320-1